

**COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DE RECOMENDAR AL MINISTERIO DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EL ESTANDAR DE TELEVISIÓN DIGITAL
TERRESTRE (RS N° 010-2007-MTC)**

ACTA

SESIÓN No 56

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas del día 28 de febrero de 2009, en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203, Lima 1, se procedió a realizar la Quincuagésima Sexta Sesión de la Comisión Multisectorial designada mediante Resolución Suprema N° 010-2007-MTC.

En primer lugar se procedió a verificar la asistencia de los siguientes representantes:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Titular	Manuel Cipriano Pirgo
	Alternativo	Carlos Valdez Velásquez López
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP)	Titular	Luis Solórzano Acuña
Indecopi	Alternativo	Sergio Rodríguez Soria
Ministerio de la Producción	Titular	Cruz Silva Sernaqué
Ministerio de la Producción	Alternativo	Luis Rojas Aronés
Ministerio de Relaciones Exteriores	Alternativo	Enrique González Lohmann
Sociedad Civil	Titular	Carlos Silva Cárdenas

Habiéndose verificado la asistencia de los representantes de las instituciones integrantes de la Comisión, en cantidad suficiente para la existencia de quórum, se procedió a dar inicio a la reunión programada, según la agenda.

AGENDA

Informe final y recomendación

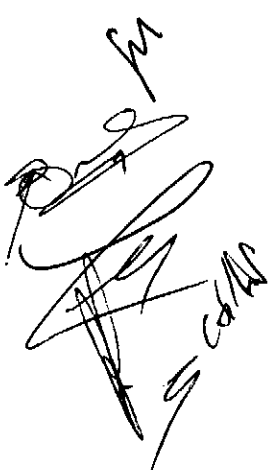
Seguidamente se presentó el borrador del informe final con las conclusiones y recomendación.

Los miembros de la Comisión Multisectorial, debatieron sobre diversos aspectos y efectuaron precisiones al documento.


Acuerdo

Los miembros de la Comisión Multisectorial acordaron aprobar el informe de recomendación del estándar de televisión digital terrestre en el Perú.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12 horas se dio por concluida la sesión.




Manuel Cipriano Pirgo


Carlos Valdez Velásquez-López



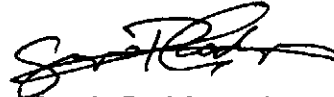
Luis Solórzano Acuña



Luis Rojas Aronés



Cruz Silva Sernaqué



Sergio Rodríguez Sorla



Enrique González Lohmann



Carlos Silva Cárdenas